

Hidalgo



ACTA CONSTITUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN

MONTO CON SERVICE
En la Ciudad de Hidalgo del municipio de Hidalgo
reunidos en la Sala de Cabildo y siendo las 11:00 hrs. del día
14 de Mayo del 2014, se llevó a cabo la reunión convocada por el C.
Sercio Loevano Presidente Municipal, con
el objeto de constituir el Consejo Municipal de Participación Social en la Educación para el
periodo 2014 - 2017, con fundamento en los Artículos 1° al 12° y 29° al 32° del Acuerdo
Federal Número 716 por el que se establecen los lineamientos para la constitución,
organización y funcionamiento de los Consejos de Participación Social en la Educación,
publicado en el Diario Oficial de la Federación el 7 de marzo de 2014, de conformidad con el
siguiente:
ORDEN DEL DÍA
1. Bienvenida.
2 Lista de Asistencia
3. Breve exposición de las funciones del Consejo Municipal de Participación Social en la
Educación.
4. Instalación formal y toma de protesta del Consejo Municipal de Participación Social en
la Educación y
5. Clausura de la sesión.
DESAHOGO DE LA SESIÓN
1. Bienvenida El C. <u>Sergio Luevono</u> Presidente Municipal de
Hidolgo Coghula, agradece a los presentes su asistencia a la reunión.
Acto seguido, se somete a consideración de los asistentes el orden del día, estando de
acuerdo los presentes en todos y cada uno de los puntos a desarrollar.
2. Lista de asistencia Se hace constar la asistencia de quienes integrarán el Consejo
Municipal de Participación Social en la Educación en el municipio de

del Estado de Coahuila de Zaragoza.

- 3. Breve exposición de las funciones del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación.- El C. <u>Profr. Caleb Estrado De León</u> Director de Educación en el Municipio, expone las funciones del consejo, señalando que de conformidad con el Acuerdo número 716 mencionado, en el ámbito de su competencia tendrá entre otras, las siguientes funciones:
 - Gestionar, ante el ayuntamiento y la autoridad educativa local, el mejoramiento de los servicios educativos, la construcción y ampliación de escuelas públicas y demás proyectos de desarrollo educativo del municipio;
 - II. Conocer los resultados de las evaluaciones que realicen las autoridades educativas;
 - III. Llevar a cabo labores de seguimiento de las actividades de las escuelas públicas de educación básica del propio municipio;
 - IV. Estimular, promover y apoyar actividades de intercambio, colaboración y participación interescolar en aspectos culturales, cívicos, deportivos y sociales;
 - V. Establecer la coordinación de escuelas con autoridades y programas de bienestar comunitario, particularmente con aquellas autoridades que atiendan temas relacionados con la defensa de los derechos consagrados en la Ley para la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes;
 - VI. Hacer aportaciones relativas a las particularidades del municipio que contribuyan a la formulación de contenidos locales a ser propuestos para los planes y programas educativos;
 - VII. Opinar en asuntos pedagógicos;
 - VIII. Coadyuvar a nivel municipal en actividades de protección civil y emergencia escolar;
 - IX. Promover la superación educativa en el ámbito municipal mediante certámenes escolares;

- X. Promover actividades de orientación, capacitación y difusión dirigidas a padres de familia y tutores, para que cumplan cabalmente con sus obligaciones en materia educativa;
- XI. Proponer estímulos y reconocimientos de carácter social a alumnos, maestros, directivos y empleados escolares;
- XII. Procurar la obtención de recursos complementarios para el mantenimiento físicoy para proveer de equipo básico a cada escuela pública;
- XIII. Conocer el desarrollo y evolución del sistema educativo de su localidad para, en su caso, realizar propuestas al consejo estatal y darlos a conocer a la comunidad:
- XIV. Proponer políticas para elevar la calidad y la equidad de la educación en su localidad;
- XV. En general, realizar actividades para apoyar y fortalecer la educación en su localidad;
- XVI. Difundir programas preventivos de delitos que se puedan cometer en contra de niñas, niños y adolescentes o de quienes no tienen capacidad para comprender el significado del hecho o para resistirlo;
- XVII. Proponer mecanismos de reconocimiento social para maestros que se distindan, los que deberán otorgarse anualmente, a un docente por escuela;
- XVIII. Vigilar el cumplimiento de las disposiciones que en materia de alimentos emita la autoridad competente, y
 - XIX. Las demás que le confiera la normatividad emitida por la autoridad estatal competente.

Una vez que se dieron a conocer los propósitos del consejo y con las propuestas y sugerencias de los presentes, se procedió a la instalación de dicho Consejo de Participación Social en la Educación del Municipio, quedando integrado por las siguientes personas:

Presidente Profr. Omar Augusto González Veloz
Dirección: Mariano Abasolo s/n
Organismo que representa: Padre de familia.
Teléfono: Celular: <u>867 - 740 - 70 - 83</u>
Correo electrónico: omazter 3008@hotmail.com
Secretario Técnico: Sergio Luevano
Dirección: Folalio Gotierrez #730
Organismo que representa: <u>Presidente Monicipal</u>
Teléfono: Celular:
Correo electrónico: Hidalgo, Sergio-Luevano@ hotmail.com
CONSEJEROS
Representante de la Secretaria de Educación: Profra. Bertha Casas Casas
Dirección: Yiedras Nearas.
Organismo que representa: Secretaría de Educación Pública.
Teléfono: 878-789-94-44 Celular:
Correo electrónico:
Servidor Público: Profr. Caleb Estrada de León.
Dirección: Josefa Ortiz de Dominguez 5/n #195
Organismo que representa: Regidor comisionado a Educación.
Teléfono: <u>7-36-21-10</u> Celular: <u>867-156-23-43</u>
Correo electrónico:
REPRESENTANTE ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
Nivel preescolar:
Dirección
Organismo que representa:
Teléfono: Celular:
Correo electrónico:
Nivel primaria: Ana Cecilia Borjón Aguilar.
Direction: (alle caread sin
Organismo que representa Asosioción de Padres de familia

Teléfono: Celular:
Correo electrónico:
Nivel secundaria:
Dirección: Organismo que representa:
Organismo que representa:
Teléfono: Celular:
Correo electrónico:
REPRESENTANTE SINDICAL
Sección V. Jose Antonio Medina Ojeda.
Dirección: Piedras Negras.
Organismo que representa: Sección V.
Teléfono: Celular:878-702-09-17
Correo electrónico:
Sección 38: Profr. Hugo René Hernandez Valdez.
Dirección: Porfirio Diaz y Laredo s/n Organismo que representa: Sección 38
Organismo que representa: Sección 38
Teléfono: 867-7-36-20-13 Celular: 867-741-59-06
Correo electrónico: hogorene 63@hotmail.com
Sección 35:
Dirección:
Organismo que representa:
Organismo que representa:Celular:
Correo electrónico:
REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS ESCOLARES DE PARTICIPACION SOCIAL
Presidente del CEPS de preescolar:
Dirección:
Organismo que representa:
Teléfono: Celular:
Correo electrónico:
Presidente del CEPS de primaria:
Dirección:
Organismo que representa:
Teléfono: Celular:

Correo electrónico:			
Presidente del CEPS de secundar	ia: Mho Co-o-do		Pallon
Presidente del CEPS de secundar Dirección: Santa Rosa	s/n	CAMIONA	Roorigies
Organismo que representa: Repr	esentante del	(EDS	
Teléfono: 7-36-20	Celular:		
Correo electrónico:			
PERSONAS DISTINGUIDAS	0 0		
Maestro distinguido del municipio	o: <u>Protira Maria</u>	Del Kasario	Keyes Kins
Dirección: <u>Lanacio</u> <u>Lócez</u> Organismo que representa: <u>Maes</u>	Kayon.		·
Teléfono:	Colubr	<u> </u>	
Teléfono:Correo electrónico:	Celular.		
Miembro distinguido de la Socied Dirección:	ad:		
Organismo que representa:			 _
Teléfono:	Calular		
*Correo électrónico:	Ocidia:.		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Service of the servic			<u> </u>
Miembro distinguido de la Socied Dirección:	ad:		
Organismo que representa:			
Teléfono:	Celular	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
Correo electrónico:	• • • • • • • • • • • • • • • • • • •		
AUTORIDAD EDUCATIVA			•
Nivel Preescolar:			
Dirección:			. 3.
Organismo que representa:			
Teléfono:	Celular:		
Correo electrónico:			
Nivel Primaria:			
Dirección:			
Organismo que representa:			
Teléfono:	Celular:		
Correo electrónico:			
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
Nivel Secundaria:			
Dirección	•		

Organismo que representa:	
Teléfono:	Celular:
Correo electrónico:	
OFOTOD DDWADO	
SECTOR PRIVADO	
Dirección: Benito Juarez s/i	scón Rascón.
Direction. Benito Godrez S/I	211.
Organismo que representa. Comerc	Colular
Teléfono:	Celular.
Correo electrónico:	
Nambra	
Dirección:	
Organismo que representa:	
Teléfono:	Celular:
Correo electrónico:	
The state of the s	
Nombre:	
Dirección:	
Organismo que representa:	
Teléfono:	Celular:
Correo electrónico:	
Nombre:	
Nombre: Dirección:	
Organismo que representa:	
Teléfono:	Celular:
Correo electrónico:	
Nombre:	
Dirección:	
Organismo que representa:	
Teléfono:	Celular:
Correo electrónico:	
No habitando etro pounto que trotar se	da por terminada la sesión a las <u>12:15</u> horas.
Mo Habielino otro asunto que tratar se d	au poi toillitiudadia autoria.

PRESIDENCIA BONDON OCIONAL BONDO CONTRILA

0000	
<u>Profr. Omar Augusto Gonzalez</u> Veloz. (Nombre)	
Presidente	-
	•
Suevous	
C. Sergio Luevano.	
(Nombre) Secretario Técnico	
Occidento recineo	
	· ·
Mune	
<u>Profra Bertha Casas Casas.</u> (Nombre)	
Consejero Representante de la Secretaria de Educación	
Profr. Cateb Estrada de León.	
(Nombre)	•
Servidor Público	
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
(Nombre)	•
Representante Asociación de Padres de Familia nivel preescolar	
Ana Cealla Boyon Agoilai	
C Ana Gecilia Borion Aguilar	
(Nombre) (Nombre) (Nombre) (Nombre) (Nombre)	
	•
(Nombre)	
Representante Asociación de Padres de Familia nivel secundaria	
	PRESIDENCIA
	A STATE OF S

(Nombre)
Representante Sindical Sección V.

Profr. Hao Repe Hernandez Valdez.
(Nombre)
Representante Sindical Sección 38

(Nombre)
Representante Sindical Sección 35

(Nombre)
Presidente del CEPS nivel primaria

Mtro. Gerardo Carmona Rodriguez (Nombre)
Presidente del CEPS nivel Secundaria

Profra Maria del Rosario Reyes Rios.
(Nombre)

Maestro distinguido del municipio

(Nombre) Miembro distinguido de la Sociedad



(Nombre) Miembro distinguido de la Sociedad

(Nombre) Autoridad Educativa nivel preescolar

(Nombre) Autoridad Educativa nivel primaria

(Nombre)
Autoridad Educativa nivel secundaria

(Nombre) Sector Privado

